

FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ

Presupuesto Anual de 2021*



En miles de Balboas (B/.)**

	2021
Administrativos y de Equipo	146.7
Comisión Supervisora, Equipo Ejecutivo, y Junta Directiva	974.5
Gestión de Activos	4,040.2
Reserva de Contingencia	103.2
Total de Gastos	5,264.6

*El Presupuesto del Fondo de Ahorro de Panamá ("FAP") para el año fiscal (calendario) 2021 fue aprobado por su Junta Directiva el 21 de octubre de 2020. El Ministerio de Economía y Finanzas, en su condición de Fideicomitente del FAP, comunicó su "No Objeción", como lo establece el artículo 32 de la Ley 38 del 5 de junio de 2012, que crea el FAP, a dicho presupuesto el 28 de diciembre de 2020. Ciertas diferencias en las cifras son atribuibles a redondeo.

**Nota: B/. 1.00 = 1.00 USD